INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 12 de Diciembre de 2018.-

Señores
M.A. INDUSTRIALES S.R.L.
Rio Paraguay N° 426 c/ Tte. Vera – Fernando de la Mora.-
Tel.: (021) 523 320/ 0981 931 119
Email: m.a.industriales@tigo.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 107/2018 "Adquisición de Resistencia para Calentadores de Fuel Oíl de Fabrica Vallemi" – ID N° 352.908.-

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR Nº 268/18 de fecha 11/12/2018, de la presidencia de la institución, fue resuelto en su Art. 1° **ADJUDICAR** a vuestra firma, la licitación de referencia, por el monto total de **Gs. 181.300.000.-** (Guaraníes ciento ochentaiun millones trescientos mil), IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 2° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberá ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 268/18 y del informe del Comité de Evaluación N° 41/18.-

Quedando formalmente notificado, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. Roque A. Noguera C.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Carlos M. Jimenez
12/12/18

M.A. Industriales S.R.L.
Tel. (021) 523.320
RUC 80051858-3